



ALMA MATER STUDIORUM
UNIVERSITÀ DI BOLOGNA

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA EUROPEA

ROSA M^a ÁVILA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

IVO MATTOZZI. UNIVERSIDAD DE BOLOGNA

BOLONIA, 2 DE MARZO DE 2009

XX SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

OBJETIVOS

- **Comprender las dificultades y obstáculos que ha tenido la enseñanza del patrimonio histórico-artístico**
- **Encontrar respuestas a la exigencia de educar a la ciudadanía europea a través del patrimonio**
 - **Analizando las razones de la ausencia de las recomendaciones en las legislaciones y prácticas de los diversos países**
 - **Buscando en la historiografía experta los modelos para introducir en los programas escolares la dimensión europea de los conocimientos y del patrimonio cultural**
- **Diseñar una propuesta de enseñanza patrimonial deseable para la educación de una ciudadanía responsable con el patrimonio**

Puntos de partida

- **La didáctica del patrimonio durante décadas ha estado ligada a la enseñanza del Patrimonio histórico-artístico**
- **Disciplina de referencia ha sido la Historia del Arte**
- **Ha venido formando a los ciudadanos y ciudadanas para la interpretación de dicho patrimonio**
- **Desde la institución universitaria**
- **En situaciones formales de enseñanza o de ocio, la mayoría de las veces**

HIPÓTESIS DE PARTIDA

- **El sistema de enseñanza reproduce el orden político, democracia liberal, y económico, neoliberalismo**
- **por tanto mantiene el orden social existente**

EN ESTE SENTIDO

- **afirmamos que la actual enseñanza del patrimonio, desde una visión histórico-artística, en general, contribuye a sustentar tal situación, desde la que se educa a los/as ciudadanos/as, en la actualidad.**

ARGUMENTOS QUE AVALAN ESTA HIPÓTESIS

1. PATRIMONIO COMO “OBJETO DE OCIO Y CONSUMO”

- **El papel que ha tenido el patrimonio ligado a la sociedad que llamamos “sociedad de ocio” que no es otro que el de un lujo o evasión promovidas tanto por instituciones públicas como privadas**
- **alentadas por los medios de comunicación de masas como nunca anteriormente se había hecho**
- **el patrimonio visto desde una perspectiva (artística) llenaría las horas de ocio que en anteriores momentos históricos habría ocupado el tiempo del trabajo**
- **lujo o evasión que no sería preciso comprender sino simplemente consumir como un objeto más de la sociedad de consumo y del bienestar**
 - **exposiciones o actividades artísticas multitudinarias habidas en el ámbito europeo,**
 - **donde el arte/patrimonio es utilizado desde su más puro valor económico;**
 - **como valor de cambio en el intercambio cultural y económico**

CONSECUENCIAS: VALOR DEL PATRIMONIO

- Desde la crítica especializada, el simple consumo o la especulación
- Desde la enseñanza del patrimonio histórico-artístico se contribuye a la expansión de este tipo de ideas:
 - al fomentar un estudio del mismo desprovisto de toda racionalidad y una mínima lógica
 - sin entrar para nada en la actividad humana que llamamos hacer patrimonio
 - Al basar su estudio basado en la mera clasificación y descripción
 - E un análisis superficial y poco significativo
 - en la mayoría de los casos se contempla el patrimonio, desde una perspectiva exclusivamente artística
 - como un mero objeto de consumo
 - » ligado más al ocio cultural
 - » que a planteamientos más educativos, ligados a la experiencia vivida de los ciudadanos

2. LA COMPRENSIÓN DEL PATRIMONIO HCO. ARTÍSTICO

- **se suele hacer desde posiciones ligadas a abstractas concepciones formales y metodológicas**
- **haciendo uso de**
 - **sus complejos y oscuros conceptos estilísticos**
 - **sus normas y pautas ininteligibles sobre la percepción artística**
 - **o sobre el complicado carácter simbólico del elemento histórico-artístico que se trata de interpretar**

TODO ESTO HACE QUE EL PATRIMONIO:

- **no pueda ser entendido por la mayoría**
- **sino sólo por un puñado de iniciados o un pequeño grupo de expertos**
- **pero nunca por el ciudadano medio (en el que incluimos al alumnado)**
 - **que carecen de recursos intelectuales para poder entender este complicado lenguaje lleno de profundos y oscuros significados** (ASENSIO, 1987)

3. CONTRADICCIONES

- **LAS OFERTAS CULTURALES**
- **EL DINERO PUBLICO O PRIVADO**
- **LOS POCOS MEDIOS PARA SU INTERPRETACIÓN**
- **LA CADA VEZ MENOR PRESENCIA DE LOS TEMAS PATRIMONIALES EN LOS CURRÍCULOS ESCOLARES (ÁVILA, 2001).**
- **“LA MÍSTICA” DE LOS MUSEOS O DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LA ACTUALIDAD A DONDE TODO EL MUNDO ACUDE Y POCOS ENTIENDEN LO QUE EN ELLOS SE EXPONE (GADNER, 1987)**
- **EL PATRIMONIO SE CONVIERTE EN ALGO ALIENANTE Y FRUSTRANTE PARA EL QUE NO TIENE MÁS REMEDIO QUE CONSUMIRLO.**



LA CULTURA DE LA SUPERFICIALIDAD

La hegemonía de lo que podemos denominar el “pensamiento único”

LA CULTURA DE LA SUPERFICIALIDAD

- **QUE REPRESENTA:**

- La hegemonía de lo que podemos denominar el “pensamiento único”
- Un pensamiento dominante que intenta presentar como inviable cualquier otro tipo de pensamiento (GARCÍA DÍAZ, 2004)
- y que constituye el soporte básico de las ideologías neoconservadoras

- **SE SUSTENTA:**

- en contextos educativos diferentes a los tradicionales de la familia y la escuela, como son:
 - los medios de comunicación (especialmente la televisión),
 - la cultura cibernética,
 - el propio consumo (que constituye un agente educativo esencial, al promover determinadas pautas culturales), etc.

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO Y LA EDUCACIÓN CIUDADANA

- Un modelo tradicional muy arraigado (ÁVILA,2001; ESTEPA, ÁVILA y RUIZ. R. (2007) ,
- **CARACTERIZADO POR:**
 - una selección del conocimiento patrimonial ligado al patrimonio histórico-artístico
 - a la enseñanza de la Historia del Arte, influenciado por la institución universitaria
- **DESDE EL QUE SE FORMA:**
 - una ciudadanía pasiva que contempla el patrimonio como obra de arte, por su significado de grandiosidad y belleza artística y estilística
- **SE RECURRE:**
 - a la enseñanza de un patrimonio, a veces, excepcionalmente, muy ligada a escalas de identidad individual
 - Escala de identidad que se extiende, como mucho, a una visión social del patrimonio
- **LA CULTURA PATRIMONIAL CON LA QUE SE FORMA A LOS JÓVENES**
 - es de tipo academicista:
 - su finalidad básica es el conocimiento de hechos e informaciones de carácter cultural, ilustrado y/ o centrado en aspectos anecdóticos,
 - a veces de muy ligado a una finalidad práctica-conservacionista, vinculada al valor económico y/o sentimental que el elemento patrimonial tiene en la vida cotidiana de los individuos,
 - de ahí la conservación a ultranza de todos los elementos patrimoniales que se consideren propiamente como patrimonio

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO Y LA EDUCACIÓN CIUDADANA MODELO TRADICIONAL

- **una visión simplista y fragmentaria del patrimonio, que lleva consigo una falta de interés socioeducativo**
 - **que se utiliza de manera puntual en la programación didáctica**
 - **convirtiéndose, a veces, en un recurso didáctico para el estudio o el análisis de contextos culturales y socioambientales**
- **Desde el punto de vista metodológico,**
 - » **renuncia a la participación del alumno**
 - » **lo acostumbra a ser un elemento pasivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje**
 - » **donde el único elemento activo es el profesor que explica lo que los estudiantes tiene que aprender de forma memorística**
 - » **sin cuestionar lo que éste dice y con la atención puesta en una diapositiva del elemento patrimonial a estudiar.**
 - » **La interpretación “in situ” del patrimonio se hace como actividad de ocio, más que como actividad integrada en la explicación impartida en el aula**

OBSTÁCULOS PARA UNA EDUCACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE

- **una falta de compromiso de los jóvenes con el patrimonio como “hecho social”**
 - **con el que deben de tener una actitud participativa**
 - » **desde la crítica comprometida con el medio ambiente**
 - » **y la mejora de una sociedad que busca sus signo de identidad colectiva en sus referentes patrimoniales**
- **una ausencia de visión relativa del patrimonio, centrada en el patrimonio histórico-artístico centrada en:**
 - » **el patrimonio histórico-artístico,**
 - » **eludiendo otros tipos de manifestaciones culturales que pueden y deben ser concebidas como patrimonio**
 - » **Eludiendo una perspectiva más etnológica, histórica, natural, en definitiva más holística, en la que se integren todas las manifestaciones anteriores**

OBSTÁCULOS PARA UNA EDUCACIÓN CIUDADANA RESPONSABLE

- **Una posición egocentrista y dogmática de lo que se entiende por patrimonio**
 - » poca tolerancia ante el patrimonio de otras culturas
 - » no comprendiendo que otras culturas tengan gustos diferentes a los suyos
 - » o a lo establecido por el valor patrimonial hegemónico que impone la sociedad a través de la educación en un momento determinado
- **La opción de ver el hecho patrimonial como algo estático**
 - » sin preguntarse sobre la génesis o el cambio que cualquier elemento patrimonial supone en el momento en que fue creado
- **Se valora el patrimonio desde una posición basada en la heteronomía,**
 - » **asumiendo el principio de autoridad y las normas externas que impone la sociedad a través de sus leyes y de la educación patrimonial en este caso**

UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL PATRIMONIO ACORDE CON UNA NUEVA SOCIEDAD

- **la escuela debe optar por un modelo de enseñanza más de acuerdo con el mundo globalizado en el que vivimos.**
- **Un modelo alternativo que, en la manera de seleccionar el conocimiento patrimonial, opte:**
 - **por una finalidad más educativa que enriquezca el conocimiento de los alumnos**
 - **en una dirección que conduzca hacia una visión más compleja y crítica de la realidad patrimonial,**
 - **que sirva de fundamento para una participación responsable en relación con la misma.**

UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL PATRIMONIO ACORDE CON UNA NUEVA SOCIEDAD

- **La educación no puede permanecer al margen de estas realidades**
- **ya que tiene una responsabilidad trascendental en el conocimiento y entendimiento del patrimonio**
- **para que su dimensión simbólica e intangible no sea postergada o minusvalorada**
- **en favor de otras dimensiones más economicistas,**
- **ligadas a discursos políticos y técnicos que buscan un nuevo modelo de desarrollo,**
- **vinculado a comportamientos y actitudes pasiva y acríicas.**

ALENTAR PROCESOS CREATIVOS E INNOVADORES EN EL MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

PORQUE

- **En un mundo en el que la globalización homogeniza mensajes, símbolos y modos de vida,**
 - » **el patrimonio se mantiene como un elemento diferenciador**
 - » **A través del cual los territorios y las ciudades compiten con realidades y proyectos culturales diferenciadores.**

PORQUE

- **Aunque los recursos patrimoniales son muy a menudo recursos específicos**
 - **a Alhambra**
 - **la casa Batlló**
- **Los territorios tratan de convertirlos en recursos genéricos con los que competir en mejores condiciones en el mercado de la globalización**

FUNDAMENTOS DE UNA DIMENSIÓN EDUCATIVA DEL PATRIMONIO

- **qué teorías del patrimonio se han sucedido**
 - **en la propia evolución del concepto de patrimonio,**
 - **sus finalidades**
 - **la enseñanza del mismo.**

EL CONCEPTO DE PATRIMONIO

- **A partir del siglo XVIII**

- » cuando los monarcas y la nobleza empieza a hacer “acopio” de obras de arte y la creación de colecciones de arte
- » para una ciudadanía de elite, que tiene sus antecedentes más remotos en el período grecorromano

- **A partir del siglo XIX**

- » el patrimonio se asume desde una perspectiva más nacionalista de marcado carácter europeo, para lo cual se sistematizan los elementos patrimoniales,

EL CONCEPTO DE PATRIMONIO

- En el siglo XX y a partir de la Carta de Atenas
 - » se comienza a utilizar expresiones ligadas a una concepción más integrada y holística del patrimonio, como es el caso de
 - » zonas monumentales,
 - » zonas artísticas,
 - » entornos
 - » centros históricos,
 - » conjuntos, etc
- Todo esto plantea un cambio de perspectiva en las teorías patrimoniales que pretenden comprender el objeto a proteger en el contexto del que no es posible desligarlo

FINALIDADES EDUCATIVAD EL PATRIMONIO

Normativas internacionales

- **la difusión del patrimonio y su conservación dirigida**
 - a las instituciones patrimoniales,
 - asociaciones
 - y medios de comunicación de masas
- en definitiva**
 - a la ciudadanía y a la actitud que ésta debe tener con el patrimonio

FINALIDADES EDUCATIVAS DEL PATRIMONIO

V. Educación del público y a los maestros y profesores

- **37. Debe emprenderse una acción educadora, dentro y fuera de las escuelas, para *despertar y estimular el respeto del público por los lugares y paisajes*, y dar a conocer las normas dictadas para lograr su protección.**
- **38. Los maestros y profesores a quienes se encomiende esta función educadora en la escuela, *deberán adquirir para ello una preparación especial*, en forma de cursos especializados de estudios en los centros de enseñanza media y superior**

(Normativa dictada por la Unión Europea cuando define los principios internacionales que deberán aplicarse a las excavaciones arqueológicas, 1956)

FINALIDADES EDUCATIVAS DEL PATRIMONIO

- *Programas educativos*
- 31. Con un espíritu de colaboración internacional, los Estados Miembros deberían tomar las medidas necesarias para **estimular y fomentar entre sus naciones el interés y el respeto por el patrimonio cultural del pasado y por las tradiciones propias y ajenas, con miras a conservar y salvar los bienes culturales que puedan poner en peligro obras públicas o privadas.**
- 32. Deberían divulgarse mediante publicaciones especializadas, artículos en la prensa, emisiones de radio y televisión, la índole de **los peligros que amenazan a los bienes culturales como consecuencia de obras públicas o privadas insuficientemente preparadas,** así como, ejemplos de casos en que hayan sido conservados o salvados bienes culturales.
- 33. Las instituciones de enseñanza, sociedades de historia y agrupaciones culturales, los organismos públicos que se interesan en el desarrollo del turismo y las asociaciones de educación popular **deberían llevar a cabo programas encaminados a dar a conocer los peligros que pueden representar para los bienes culturales las obras públicas o privadas realizadas sin la debida preparación** y subrayar que las actividades destinadas a proteger los bienes culturales contribuyen a la comprensión internacional.

LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO

VI. Acción educativa y cultural

60. **Se darán cursos ordinarios y conferencias, y se organizarán cursillos y seminarios**, etc. sobre historia del arte, arquitectura, el medio y el urbanismo, **en las universidades, y en los establecimientos de enseñanza de todos los grados, incluso en los que se dedican a la educación permanente.**

(UNESCO, Recomendación sobre la protección, en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural, 1972)

Para conseguir que las poblaciones tomen conciencia del valor de los bienes culturales y de la necesidad de protegerlos, especialmente para conservar su identidad cultural, los Estados Miembros deberían alentar a las autoridades nacionales, regionales o locales competentes a fin de que:

- **Pongan a la disposición de los niños, jóvenes y adultos los medios de dar a conocer y hacer respetar los bienes culturales muebles, utilizando todos los recursos posibles de educación e información; [...]**

(UNESCO, Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles, 1978)

A MODO DE CONCLUSIÓN

- ***El patrimonio tiene en la Educación uno de sus medios más importantes para su conocimiento, difusión y conservación***
 - ***“El éxito a largo plazo de una política de – conocimiento y valoración- conservación del patrimonio se basa antes que nada en la educación del público y de los profesionales”*** MARTÍN GUGLIELMINO (2004)

PORQUE

“Il patrimonio é un elemento costitutivo dell’ambiente nel quale viviamo. Esso si offre a tutti come risorsa, come oggetto di estudio, come punti di riferimento temporale e spaziale per la comprensione delle collettività umane e dei loro contesti culturali e ambientali, Per questo é elemento significativo ed esenziale da includere nei processi eductaivi, allo scopo di dare significato umano e sociale alle conoscenze apprese, consistenza ai metodi di idagine e di studio ed efficacia alle strategie di progettazione e di attuazione [...] A tal fine é indispensabile elaborare e svolgere un’azione dedicata, con adeguate finalitá e strategie, un’attività formale e informale, che si rivolga non solo al pubblico scolastico ma a tutti gli individui [...]”

(BORTOLOTTI, CALIDONI, MASCHERONI y MATTOZZI, 2008 págs. 20-27) .

UNA NUEVA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO

- De lo que hemos dicho hasta aquí podemos deducir que en la educación:
 - el patrimonio adquiere:
 - un papel de mediador cultural internacional
 - y de interpretador, en la escala de los diferentes países y regiones, de territorios y ciudades
 - Aparecen nuevos contenidos
 - que además, incorporan la visión natural y ambiental del patrimonio
 - Nuevas asignaturas referentes a las ciencias sociales y las ciencias experimentales que de modo integrado dan una concepción nueva al patrimonio



Patrimonio Cultural

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO COMO DISCIPLINA EMERGENTE

* DESDE UNA VISIÓN HOLÍSTICA DEL PATRIMONIO

- **Perspectiva *fetichista***
 - **Perspectiva *excepcionalista***
 - **Perspectiva *monumentalista***
 - **Perspectiva *esteticista***
 - **Perspectiva *histórica***
 - **Perspectiva *simbólico-identitaria***
- **el conjunto de todos aquellos elementos que**
 - *se convierten en símbolos que configuran los referentes identitarios de las estructuras sociales,*
 - *en función de unos valores mayoritariamente asumidos y legitimados por ellas,*
 - *representando los aspectos culturales relevantes del pasado y del presente,*
 - *articulándose, de esta forma, como fuentes básicas para el conocimiento social,*
 - *a través de su interpretación desde una perspectiva holística.*

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO COMO DISCIPLINA EMERGENTE

*** PAPEL DEL PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA ENSEÑANZA DE LAS CC.SS.**

- ***El patrimonio cultural es el bagaje cultural de la sociedad en el presente.***
- ***El patrimonio cultural en la enseñanza debería configurarse como la herencia que se transmite a las generaciones futuras para que puedan disfrutar y aprender***
- ***La enseñanza del patrimonio cultural puede ayudar a crear conciencia histórica en los jóvenes***

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO COMO DISCIPLINA EMERGENTE

* PAPEL DEL PATRIMONIO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA ENSEÑANZA DE LAS CC.SS.

- el patrimonio cultural **potencia la enseñanza de las cc.ss.** Porque:
- puede facilitar la implicación y el compromiso de los ciudadanos
 - para actuar de manera crítica, democrática y responsable en EL MEDIO QUE LE RODEA según sus valores, principios y necesidades.

LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO COMO DISCIPLINA EMERGENTE

*** DESDE UNA PERSPECTIVA MÁS AMPLÍA**

- “-diffuso, perché i suoi componenti sono parti integranti degli spazi esistenziali,
- in divenire e relativo, perché continuamente ricomposto e ripensato nel tempo e al variare dei punti di vista culturali,
- polivalente, perché i componenti del patrimonio sono portatori di significati e valori plurimi, una dimensione declinabile per me, per noi, per gli altri,
- interdisciplinare e complesso, perché oggetto di studio e risorsa formativa per molteplici discipline, che congiuntamente possono avviare un approccio conoscitivo ed educativo corretto ed efficace,
- identitario e storico in prospettiva diacronica, perché connesso alla percezione di sé che hanno le collettività umane, riferita all’ambiente e alle contingenze, in specifici della loro storia.”

BORTOLOTTI, CALIDONI, MASCHERONI Y MATTOZZI (2008),

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSECUENCIAS

- El concepto de patrimonio es un constructo social que está experimentando un proceso de deconstrucción y de construcción constante.
- El uso que la sociedad viene haciendo de éste, tanto en contexto formales como no formales.
- El importante apoyo que el patrimonio y su educación tiene por parte de instituciones internacionales, tales como el Consejo de Europa y por parte de UNESCO.

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EFFECTOS

MANIPULACIÓN DE LA CIUDADANÍA

- Se mantiene una línea de destrucción y deterioro de todo tipo de elementos patrimoniales
- la poca presencia que el patrimonio tiene en la vida cotidiana del público
- Utilización del patrimonio con fines políticos e ideológicos

se manipula a la ciudadanía

Patrimonio como elemento de identidad de los pueblos

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EFFECTOS

FALTA DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA

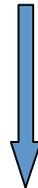
- **Una falta de responsabilidad ciudadana que capacite para el desarrollo de un pensamiento crítico**
- **Incapacidad para:**
 - **implicarse y de actuar de manera responsable en la conservación, preservación y divulgación del medio local y global**
 - **analizar problemas sociales relevantes y plantear alternativas**

**IMPLICACIONES DIDÁCTICAS
PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

FALTA DE FORMACIÓN CIUDADANA

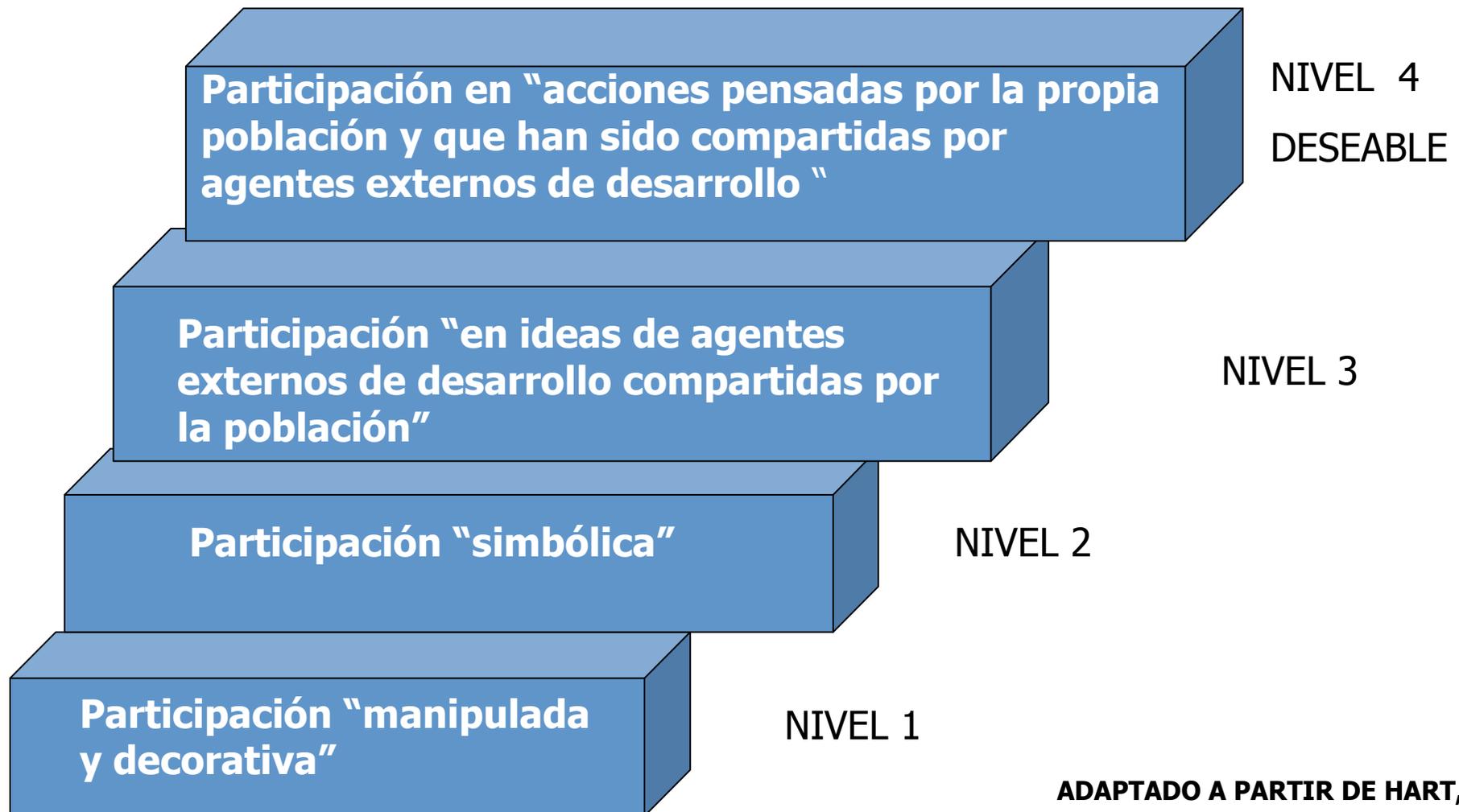


la participación social y ciudadana



**la acción permanente de tomar parte en
decisiones y acciones que conciernen
a la sociedad**

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

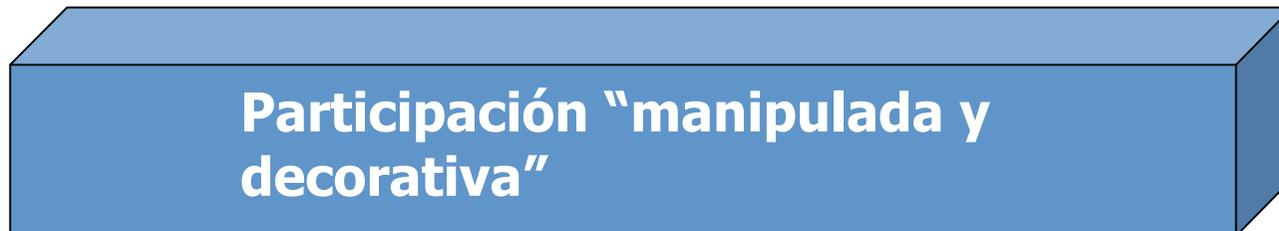
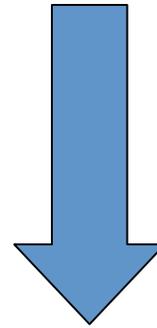


ADAPTADO A PARTIR DE HART, 1993

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

CARACTERIZACIÓN DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN

Cuando se utiliza al público para realizar acciones que no entienden; es el caso de la asistencia a los grandes eventos que promocionan o venden el patrimonio a través de grandes exposiciones como elemento de ocio y consumo.

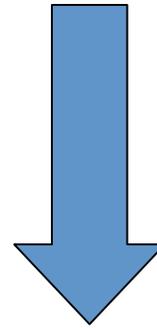


NIVEL 1

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

CARACTERIZACIÓN DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN

cuando desde la educación formal y no formal, el público participa en la interpretación del patrimonio "in situ", y en donde éstos actúan con un lenguaje adquirido en el aula con las informaciones que el profesor les proporciona y que aprenden de memoria

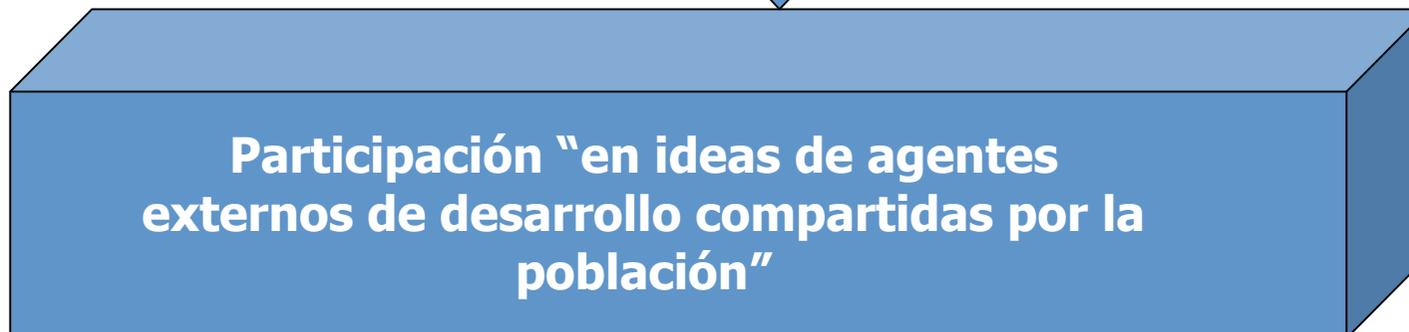
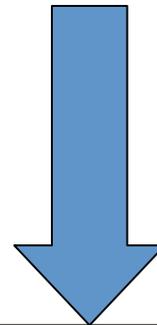


NIVEL 2

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

CARACTERIZACIÓN DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN

desarrollar una actividad patrimonial a propuesta de los agentes externos, a instancias de instituciones educativas y centros de interpretación, en la que se comparten con el público, en general, la planificación de actividades diversas, entre las que sobresale, el itinerario didáctico para interpretar el patrimonio "in situ", o juegos de simulación, talleres, etc.



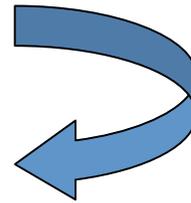
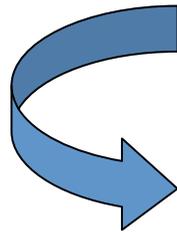
NIVEL 3

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

CARACTERIZACIÓN DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN

El patrimonio y la participación ciudadana están íntimamente ligados, en tanto la existencia y la razón de ser del uno está en función de las necesidades e intereses del otro.

Fomentaría la participación ciudadana formando a los ciudadanos más jóvenes, para comprender el medio sociocultural, para capacitarlos en el desarrollo de una actitud crítica y solidaria con los problemas que la sociedad plantea, en nuestro caso la difusión y la preservación del patrimonio,



Participación "en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas por la población"

NIVEL 4

DESEABLE

IMPLICACIONES DIDÁCTICAS FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Formación deseable del profesorado implicado en la educación patrimonial, basada:
 - » en el diseño y experimentación de propuestas de participación ciudadana,
 - » vinculadas a la intervención social.
- formando parte de los equipos escolares de planificación
 - » para colaborar en la ampliación de programas de enseñanza
 - » para la construcción de un conocimiento patrimonial escolar y profesional sobre la enseñanza del patrimonio y la participación ciudadana

MUCHAS GRACIAS

BOLONIA, 2 DE MARZO DE 2009

**XX SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DIDÁCTICA DE
LAS CIENCIAS SOCIALES**